15

SELLO 4º AÑO 1846. 40 Ms

conceptos q. antes recaudaba la dha hacienda y se acordó contestar q. este Pueblo no tiene Propios quedando enterado el Ayunto. de lo demas q. contiene el citado Bolin.

Yt. del Rl. decreto de 24. de Febo. ultº. circulado por suplemento al Bolin. ofl. del 5. del corriente nº 28, por el cual se ha servido S. M. resolver se observen las disposiciones contenidas en el para llevar á efecto la formacion de los Padrones, repartimiento individual de la Contribn. Territorial correspondiente al primer semestre de este año y señalando á las Provincias el cupo q. á cada una ha cavido por dha Contribn., y la corporacion acordó se observe y cumpla cuanto en el se ordena; quedando enterada del contenido del Bolin. del 7. corriente nº 29. y del de 10. nº 30.

El Sor. Alcalde manifestó q. el Sor. Gefe polco. se habia servido concederle dos meses de Licencia pa. ausentarse de esta villa, dejando encargada la Alcaldia al Tente. de Alcalde 1º, segun ofº. de 5. del corriente, y q. principiaria á hacer uso de ella pasado mañana; de lo q. quedó enterada la Corporacion; y tambien lo quedó de la comunicacion del Subdº. de Cartagena de 7. corte. con q. le remite el mismo Rl. decreto de 24 Febo. ultº., de q. queda dada cuenta. Y no ocurriendo otra cosa se concluyó este acto q. firman los q. saben de sus mercedes; de q. certifico = Enmdo. antes = yo